

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE RIBERA DE ARRIBA

ANUNCIO de rectificación de convocatoria para la contratación mediante procedimiento abierto con trámite de urgencia del proyecto de ampliación y reforma de piscinas exteriores en El Llosalín (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 191, de 18 de agosto de 2009).

Advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la Contratación de las Obras de Ampliación y Reforma de piscinas exteriores en El Llosalín (Ribera de Arriba) se procede a la rectificación correspondiente del anuncio de licitación publicado en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 191 de fecha 18 de agosto de 2009 en el siguiente sentido:

Donde dice: "6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C-Subgrupo 2-Categoría D"

Debe decir: "6. Requisitos específicos del contratista:

a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: la especificada en los epígrafes 10 y 11 del cuadro de características del contrato que se contiene como anexo al Pliego de Cláusulas administrativas Particulares."

La presente rectificación producirá efectos desde la fecha de publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* empezándose a contar nuevamente el plazo de presentación de ofertas desde el día siguiente al de esta publicación. Las empresas que ya hubieran presentado sus ofertas en el plazo anterior no necesitarán volver a presentarlas en este nuevo plazo.

Ribera de Arriba, a 28 de agosto de 2009.—El Alcalde-Presidente.—20.436.